

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las dieciséis horas del día once de febrero de dos mil diecinueve, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el salón de cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** correspondiente al mes de febrero de dos mil diecinueve del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla; teniendo como fundamento los artículos 70, 71, 74, 75 y 76 de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, y el punto número seis del Cabildo de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, en virtud del cual se determinó los días de Cabildo Ordinario, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Propuesta de ampliación de la Promoción **Paga tu Predial con valores de 2018**, hasta el 31 Marzo de 2019.
- 4.- Nombramiento a propuesta de la Presidenta Municipal de los Entes Sustanciador, Averiguador y Penalizador que integran la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación para implementar el **Programa Vial 1 x 1** en los principales cruceros del municipio de Cuautlancingo, Puebla.
- 6.- Propuesta de Adhesión a la Proclama de Constitución de los Derechos de la Madre Tierra, a petición de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz.
- 7.- Puntos generales.
- 8.- Cierre de sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO.- Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE
EDGAR GAMBOA CUAZITL	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE

LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO ORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad.-----

TERCER PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, manifiesta que la promoción de pagar el predial con valores de 2018 ha sido un éxito y es por ello que propone la ampliación de dicho programa con la doble finalidad, en primer lugar para incentivar al contribuyente y en segundo lugar para aumentar la tasa de recaudación para el municipio, mismo que se ampliará hasta el 31 de marzo del presente año.

Una vez conocida la propuesta se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

CUARTO PUNTO.- En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, manifiesta que a lo largo de la campaña se encontró con diversos reclamos, entre otros el que los servidores públicos a pesar de ser objeto de una queja no se seguía un procedimiento en virtud del cual se averiguaran las faltas denunciadas, se sustanciara un procedimiento y finalmente se llegara a una sanción, es por ello que es menester el conformar orgánicamente a la Contraloría Municipal, es decir, nombrar los órganos o entes responsables de Sustanciar, Averiguar y Penalizar las conductas que resulten punibles después de seguir un procedimiento que determine su responsabilidad, tiene como fundamento los artículos 168, 169, fracciones I, III, V y VII de la Ley Orgánica Municipal y los artículos 50, 53, 53 bis; 62, 64, 68 y 70 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla; en tal virtud y en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 91 fracciones LVI y LVII la de la voz tiene a bien proponer la distribución orgánica de la Contraloría Municipal bajo la siguiente propuesta:

ENTE	RESPONSABLE
SUSTANCIADOR	TIBURCIO NOEL FLORES ZITLÉ
AVERIGUADOR	OSCAR ALFONSO RAMIREZ SARMIENTO
PENALIZADOR	FERNANDO ROMERO HERNÁNDEZ

Una vez conocida la propuesta y discutida se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

QUINTO PUNTO.- En uso de la voz la C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que un elemento distintivo de las sociedades es precisamente la educación vial de la población; si hay educación vial los ciudadanos pueden deambular y trasladarse libremente y con seguridad, es decir hay respeto al peatón, ese rasgo distintivo de las sociedades se ha puesto en marcha en diversos estados y municipios lo que ha atraído aparejado una disminución considerable en la disminución de accidentes y una mejor calidad de vida para la población, es por ello que es menester proponer a este cuerpo edilicio la implementación del Programa Vial 1 x 1 en los principales cruces del municipio de Cuautlancingo, Puebla, para lo

cual con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento de Tránsito Municipal para el Municipio de Cuautlancingo, se encomendara dicho programa a la dirección de vialidad del municipio de Cuautlancingo, bajo la supervisión del Secretario de Seguridad Pública del Municipio.

Una vez conocida la propuesta se somete a votación la cual es aprobada por unanimidad de votos.-----

SEXTO PUNTO.- En uso de la voz el C. Secretario General LIC. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ señala que la Asociación Civil denominada Embajada Mundial de Activistas por la Paz, ha solicitado a este Ayuntamiento adherirse a la Proclama de Constitución de los Derechos de la Madre Tierra, y que son a saber:

CONSIDERANDO:

- Que ha habido numerosos instrumentos internacionales de la propia comunidad científica y resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en donde a este planeta se le ha conferido la condición de MADRE TIERRA;
- Que la Madre Tierra es un SER VIVO que tiene vida y da vida. Y como ser libre y vivo, la Madre Tierra debe tener derechos, como todos los demás seres vivos; derechos que deben ser reconocidos, respetados y protegidos por todos los seres humanos, y los Estados deben comprometerse a implementar dichos derechos en sus respectivos países, de modo que la paz y la seguridad prevalezcan en todo el mundo;
- Que existe una tendencia e impulso global para los principios universales que protegen los derechos ambientales de la Madre Tierra, para garantizar un desarrollo ambiental, social, cultural y económicamente sostenible en el que el uso de los recursos de las generaciones presentes, que no comprometa la herencia de las generaciones futuras; en consecuencia:

El Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, reconoce **QUE LA MADRE TIERRA ES UN SER VIVO**, y adoptamos la **PROCLAMA DE LA CONSTITUCION DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA.**

Desde este momento fomentaremos para que esta decisión se dé a conocer en todos los entornos educativos formales y no formales, y se promueva la difusión y promoción de estos derechos en todos los medios de comunicación, a fin que logremos que los habitantes de nuestro Municipio de Cuautlancingo, Puebla; se comporten fraternalmente con la Madre Tierra, los demás seres vivos, y así asegurar nuestro derecho a vivir en un ambiente sano.

Una vez conocida la propuesta se somete a votación el proyecto, el cual es aprobado por mayoría de votos.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos Generales que adicionaron al orden del día los Regidores que integran este cuerpo edilicio.

a) La Regidora de Grupos Vulnerables, Claudia Ramos Martínez, hace la observación de no tener muebles en su oficina, desde hace más de un mes, la Regidora de Turismo, Marian Juárez Hernández, menciona que ella tampoco cuenta con el material necesario para trabajar por ejemplo computadora y cámara fotográfica, mismos que fueron solicitados mediante requisición y no han sido proporcionados, a la misma observación se suma el Regidor de Educación, a lo que se exhorta a la persona correspondiente a que dé respuesta inmediata a dichas peticiones de los regidores. La Presidenta Municipal, menciona que los regidores proporcionen las copias de las requisiciones en las que solicitan sus muebles para que sea dirigido el oficio correspondiente y se asigne fecha para la entrega de dicha requisición.

b) Propuesta de la Regidora de Hacienda y Patrimonio, Ariadna Elizabeth Meléndez Sarmiento, hace la propuesta de aplazar la compra de vehículos para los regidores, debido a la imagen que hasta el momento tiene el municipio y su administración, a lo que el Regidor de Gobernación hace hincapié que son necesarios debido a que él batalla para trasladarse y en ese sentido propone, que los autos sean austeros, El Regidor de Agricultura y Ganadería, Julián Huitzil Sarmiento hace el comentario que él necesita un medio de transporte debido a que él sale para supervisar la cuestión de los animales, además de que se pone en riesgo la seguridad de cada regidor, El Regidor de Educación, Gabriel Escalante Escalante, hace el comentario que son importantes para su movilidad, y menciona que los comentarios negativos se pueden atacar con la difusión de acciones positivas que realice el Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, Guadalupe Daniel Hernández, menciona que se está buscando una buena cotización de Volkswagen, y hace hincapié que se prioricen otras áreas, que en verdad necesitan los vehículos, en consecuencia se proporcionarán vales de gasolina.

c) Propuesta para mejorar la imagen del ayuntamiento, a lo que el Secretario General expone que son ciertas alianzas de grupos que quieren desfavorecer la imagen del Ayuntamiento, el Regidor de Agricultura y Ganadería, Julián Huitzil Sarmiento, solicita a la presidenta que le respuesta sobre el personal que fue dado de baja, a lo que cuestiona que si se le repondrá el personal que fue dado de baja, a lo que

la Presidenta Municipal menciona que por ella no hay mayor problema si llega a necesitar más personal, le proporcione los datos, en cuanto a la mala imagen del H. Ayuntamiento menciona que el departamento de comunicación no ha sabido cuidar la imagen de la misma Presidenta Municipal, propone la opción manifestarse de manera pacífica contra el medio de comunicación que ataca. La presidenta Municipal hace el comentario que se tratará de firmar convenios con otras televisoras y en cuanto a comunicación social se tomará cartas en el asunto

OCTAVO PUNTO.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO a las veinte horas con treinta minutos del día once de febrero de dos mil diecinueve, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.--



CARGO	NOMBRE	FIRMA	RESIDENCIA MUNICIPAL CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ		
SINDICATURA MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR		
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ		
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ		
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA		
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS		
REG. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ		
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO		
REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBOA CUAZITL		
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE		
REG. AGRICULTURA Y GANADERÍA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO		
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ		
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA		
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ		

